



## Ayuntamiento de FRESNO DE LA VEGA

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.

Con motivo de la entrada en vigor del Reglamento 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y la libre circulación de datos, y con el fin de dar cumplimiento a su artículo 37 sobre la designación de Delegado de Protección de Datos, y con ello, el ejercicio de las concretas funciones encomendadas al DPD, en los términos previstos en el artículo 39 de dicho Reglamento,

#### HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Designar transitoriamente a D. MARIANO MARTÍNEZ ALONSO, Secretario Interventor adscrito al Servicio de Asistencia a Municipios, como persona de contacto con los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores que desempeñe las funciones propias de un Delegado de Protección de Datos, con la colaboración necesaria del resto del personal adscrito al SAM, así como del Comité de Seguridad de la Información de la Diputación Provincial.

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia de la página web municipal.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Antonio Lozano Andrés, en Fresno de la Vega a 12 de marzo de 2020, ante mí el Secretario, que doy fe.

El Alcalde,

Ante mí,

El Secretario,

Fdo.: ANTONIO LOZANO ANDRÉS.

Fdo.: LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ PALOMO.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**



Cód. Validación: 3MWSX6ZCDA5DZT9TX9LEQEDXG | Verificación: <https://fresnodelavega.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1